



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

Salta, 6 de Setiembre de 1994

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
CALLE LOS ASESINOS 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expediente No 8.191/93 - Ref.001/93

RES. No 324/94

VISTO:

Las notas elevadas por el Director del Dpto. de Física, mediante las cuales solicita se prorrogue las designaciones de los Jefes de Trabajos Prácticos Ing. Fernando F. Tilca y Lic. Alejandro Hernández;

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 31/8/94, constituido en Comisión de Docencia, resuelve favorablemente a lo solicitado;

POR ELLO:

Y en uso a las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1o: Prorrogar, a partir del próximo 10 de Setiembre y hasta el 31 de Agosto de 1995, la designación Interina del Lic. ALEJANDRO LUIS HERNANDEZ como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA, de la asignatura Mecánica de Fluidos.

ARTICULO 2o: Prorrogar la designación Interina del Ing. FERNANDO FLORENTIN TILCA como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION EXCLUSIVA de la asignatura Física II, a partir del próximo 10 de Setiembre y hasta el 31 de Agosto de 1995, mientras dure la licencia extraordinaria del Lic. Carlos Matthews.

ARTICULO 3o: Dejar debidamente establecido, que si los cargos motivo de las presentes actuaciones se cubrieren por la vía del concurso ó se reintegrara el Lic. Matthews, las prórrogas efectuadas por la presente Resolución quedarán automáticamente sin efecto.

ARTICULO 4o: Las designaciones prorrogadas por esta resolución, continuarán atendándose con las Partidas indicadas en Res.319/94.

ARTICULO 5o: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.



Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR DEL CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas